



LA CDHEH TIENE NUEVO VISITADOR EN APAN

16.08.2014

Llega nuevo visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) a la región. Aunque calificó a la región como estable, señaló que ya se ofreció una orientación en Apan.

Adderly Antonio Acosta Gutiérrez mencionó que su incorporación se debió a algunos cambios en la asignación de los titulares de las distintas visitadurías del estado y que está comprometido a laborar por "aquellas facultades y libertades de las que puede hacer uso toda persona, por el simple hecho de su condición humana".

Asimismo, refirió que dará continuidad a la agenda que se contempló desde que inició el ciclo anual y se agregarán nuevas actividades de promoción y difusión en especial en municipios como Tlanalapa y Emiliano Zapata.

"La labor y la instrucción que tenemos por parte de nuestro presidente José Alfredo Sepúlveda Fallad, es de ir verificando que se cumplan cada uno de los derechos humanos desde nuestra competencia".

Señaló que a unos días de haberse integrado a la región ya visitó a algunas autoridades, principalmente de Apan, donde se encuentran la Visitaduría Regional.

Explicó que pese a que muchos de los funcionarios "van de salida", debido al cambio de administraciones ha procurado tener un acercamiento por las situaciones que se pudieran presentar durante el proceso de entrega-recepción.

Aunque calificó a la región como pacífica, señaló que estarán pendientes por cualquier trasgresión que se pudiera presentar por el cambio de administraciones.

"En Apan realizamos una orientación para despejar algunas inquietudes que tenía el sindicato de trabajadores, porque tenían un detalle en la cuestión de atención médica, al parecer no les habían facilitado los medicamentos necesarios y tampoco la atención correspondiente".

Indicó que tras ese señalamiento tuvieron un acercamiento con el presidente municipal Fernando Hernández, quien, afirmó, dio una respuesta favorable.

Expresamente, refirió que esta situación se presentó con una familia, quienes acudieron con los representantes sindicales para que se subsanara la "anomalía".





Señaló que con base a su estancia en este organismo el periodo de alternancia puede ser propenso a que se infrinjan los derechos humanos, aunque, con base a los antecedentes de esta región las posibilidades son menores.

"En la región en la que me encontraba, el Valle del Mezquital, se ofrecieron algunas orientaciones en el ámbito laboral, en este caso, no tenemos esa injerencia a fondo, es decir, no tenemos esa participación en ese tipo de situaciones; sin embargo, eso no quiere decir que no los apoyemos".

Al respecto comentó se les refieren a las instancias correspondientes como la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Procuraduría del Trabajo, a donde, dijo canalizan a las personas interesadas.

"Les brindamos alternativas, o las opciones propiamente a todo lo que con la gente o el sector vulnerable requiera".

Refirió que tras analizar las diversas situaciones que se pudieran presentar se determinaría si compete o no al organismo iniciar una queja o bien brindarles una orientación.

Por último, señaló que en este ámbito, el laboral, se apoyan de Herminio Ramírez que es el procurador de la Defensa del Trabajo, a quienes les canalizan los casos correspondientes.

